

CUENTA DE COBRO

PAGO N° 10

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: NOVIEMBRE DE 2025

Yo NATALIA RIAÑO ZAMUDIO identificada con la cedula de ciudadanía N°. 1.022.400.916 de BOGOTÁ D.C.

Manifiesto que la empresa: **EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL**
NIT.900.385.079-8

Me adeuda la suma de:

CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$4.580.000,00) M/CTE

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO EN LA DIRECCION DE
CONVENIOS DE COLABORACION.

UNIDAD: COFIP- DICCO

RUBRO: (02-02-02-008-002-01)

NUMERO CDP: 11825 DE FECHA 25 DE ENERO DE 2025

NUMERO CRP: 35825 DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2025

PENSIONADO: SI NO: X

NUMERO ACTIVIDAD ECONÓMICA: 6910

CIUDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: BOGOTÁ – DIRECCIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN

CONTRATO No. 393 -CENACPERSONAL-2025

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2025

VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$50.380.000

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos : NATALIA RIAÑO ZAMUDIO

Identificación : 1.022.400.916

Lugar de Residencia : Carrera 69 D No. 5 A – 44 Barrio Nueva Marsella

Teléfono : 3192768997

Cuenta de Ahorros : 0070010447 - (BBVA COLOMBIA)

Firma:

